



<b>RESOLUCIÓN No.124</b> FECHA:29 DE ABRIL 2011	<b>Código: F-AM 018</b>	
	<b>Versión: 01</b>	
	<b>Página 1 de 5</b>	

**"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA SELECCIÓN ABREVIADA N° 07 DE 2011 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS VEHICULOS Y MOTOS DE PROPIEDAD Y AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE SABANETA, INCLUYENDO LOS VEHICULOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE."**

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SABANETA, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las que confiere la ley 136 de 1994, la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, el decreto 2474 de 2008 y

#### **CONSIDERANDO**

1. Que el Municipio de sabaneta requiere seleccionar el proveedor para la servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos para los vehículos y motos de propiedad y al servicio del municipio de sabaneta, incluyendo los vehículos adscritos a la secretaria de transito y transporte.
2. Que el artículo 5 del decreto 2474 de 2008, ordena a la entidad o su delegado, dar apertura al proceso de selección que se desarrolle a través de licitación, selección abreviada y concurso de méritos.
3. Que los fundamentos jurídicos de esta contratación, con el fin de garantizar la eficacia y transparencia es la contratación por convocatoria pública, bajo la modalidad de Selección Abreviada – Menor Cuantía.
4. Que el régimen jurídico aplicable es el Estatuto General de Contratación en el cual se incluyen entre otras la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 que introduce medidas para la eficiencia y transparencia, el decreto 2474 de 2008 y demás normas y disposiciones concordantes.
5. Que para adelantar el proceso de selección previamente fueron publicados el aviso de convocatoria pública, el proyecto de pliego de condiciones y el documento de estudios previos, de conformidad con lo establecido en el decreto 2474 de 2008, reglamentario de la ley 1150 de 2007, los cuales se pueden consultar en el portal único de contratación estatal (SECOP) [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) y en la secretaria de Servicios Administrativos del Municipio de Sabaneta. Así mismo, se efectuó la publicación de la convocatoria Pública en el Portal Único de Contratación-SECOP.
6. Que para adelantar el proceso de Selección Abreviada de menor Cuantía, la entidad cuenta **CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M.L (\$54.000.000)** Incluido IVA, para lo cual se cuenta con



<b>RESOLUCIÓN No.124</b> FECHA:29 DE ABRIL 2011	<b>Código: F-AM 018</b>	
	<b>Versión: 01</b>	
	<b>Página 2 de 5</b>	

los certificados de disponibilidad presupuestal N° 979 Y 990 de 2011, expedidos por la Secretaria de Hacienda municipal.

7. Que las audiencias de que trata el cronograma de la presente Selección abreviada, se desarrollaran en las fechas, horas y lugares señalados dentro del mismo cronograma.
8. Que se han cumplido los requisitos previos exigidos por los artículos 25 y 30 de la ley 80 de 1993 , y por los artículos 3,4,6 y 10 del Decreto 2474 de 2008, que reglamentario de la ley 1150 de 2007.
9. Que como consecuencia de lo anterior, el Municipio de sabaneta considera procedente ordenar la apertura de la Selección Abreviada de Menor Cuantía N° 07 de 2011, cuyo objeto es contratar "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS VEHICULOS Y MOTOS DE PROPIEDAD Y AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE SABANETA, INCLUYENDO LOS VEHICULOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE"
10. Que en virtud de lo dispuesto en el artículo 66 de la ley 80 de 1993, en concordancia con lo preceptuado en el Artículo 5 del Decreto Reglamentario 2474 de 2008, debe darse un amplio margen de participación a los diferentes organismos y veedurías ciudadanas, las cuales podrán ejercer el control social del presente proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía.

En Merito de lo Expuesto

#### **RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ordenar la apertura de la Selección Abreviada de Menor Cuantía N° 07 de 2011, cuyo objeto s contratar servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos para los vehículos y motos de propiedad y al servicio del municipio de sabaneta, incluyendo los vehículos adscritos a la secretaria de transito y transporte. La selección Abreviada estará sometida a las disposiciones legales y a las que se establecen en el pliego de condiciones.

**ARTÍCULO SEGUNDO** Ordenar la publicación del pliego de condiciones en la pagina del Portal Único de Contratación -SECOP [www.contrafos.gov.co](http://www.contrafos.gov.co), a partir de la fecha establecida en el



MUNICIPIO DE  
**SABANETA**

*para servirle!*

**RESOLUCIÓN No.124**  
**FECHA:29 DE ABRIL 2011**

**Código: F-AM 018**

**Versión: 01**

**Página 3 de 5**



cronograma.

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación aviso de convocatoria, estudios previos y prepliegos	11 de abril de 2011	Portal Único de Contratación <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Presentación y recepción de observaciones al proyecto de pliego de condiciones	13 al 15 de abril de 2011	<a href="mailto:apoyocontratacion@sabaneta.gov.co">apoyocontratacion@sabaneta.gov.co</a>
Respuesta a observaciones	25 al 27 de abril de 2011	Portal Único de Contratación <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Resolución de apertura del proceso de selección	29 de abril de 2011	Portal Único de Contratación <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Publicación del pliego definitivo del proceso de selección	29 de abril de 2011	Portal Único de Contratación <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Manifestación de interés	Del 4 de 6 de mayo de 2011	<a href="mailto:apoyocontratacion@sabaneta.gov.co">apoyocontratacion@sabaneta.gov.co</a>
Audiencia para la revisión y asignación de riesgos y aclaración de pliegos	10 de mayo de 2011	Subdirección de Recursos físicos. Quin Piso Palacio Municipal
Conformación de lista de posibles oferentes audiencia de sorteo	11 de mayo de 2011	Subdirección de Recursos físicos. Quin Piso Palacio Municipal
Cierre y entrega de propuestas	12 de mayo de 2011	Archivo Municipal. Primer piso Palac Municipal
Evaluación de Propuestas	13 y 16 de mayo de 2011	Subdirección de Recursos físicos. Quin Piso Palacio Municipal
Publicación del informe de evaluación	17 de mayo de 2011	Portal Único de Contratación <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Subsanar requisitos	17 al 19 de mayo de 2011	
Traslado del informe de evaluación a los proponentes para presentar observaciones al	20 al 26 de mayo de 2011	Portal Único de Contratación <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>



<b>RESOLUCIÓN No.124</b> <b>FECHA:29 DE ABRIL 2011</b>	<b>Código: F-AM 018</b>	
	<b>Versión: 01</b>	
	<b>Página 4 de 5</b>	

Informe de evaluación		
Publicación de las observaciones hechas al informe de evaluación	27 de mayo de 2011	Portal Único de Contratación <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Respuesta a observaciones al informe de evaluación	30 de mayo de 2011	Portal Único de Contratación <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Audiencia de adjudicación o declaratoria de desierto	31 de mayo de 2011	Subdirección de Recursos físicos, Quinto Piso Palacio Municipal
Publicación del acto administrativo de adjudicación	Del 1 al 2 de junio de 2011	Portal Único de Contratación <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Suscripción del contrato	Dentro de los cinco días hábiles siguientes a la audiencia de adjudicación.	Dentro de los 5 días siguientes a publicación del acto administrativo

Para todos los efectos, la dirección y control para la correspondencia será: PALACIO MUNICIPAL DE SABANETA Piso 1 - Archivo Central Carrera 45 N° 71 sur 24 de Sabaneta, Barrio Betania, Sabaneta - Antioquia

**ARTICULO CUARTO:** convocar públicamente a las veedoras ciudadanas interesadas, a través de la página [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) para efectos de realizar el control social pertinente sobre el presente proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía.

**ARTICULO QUINTO:** Delegar a la secretaria de Servicios Administrativos a través de la subdirección de recursos físicos, la competencia para continuar el trámite de la etapa precontractual del proceso de Selección Abreviada N°07 de 2011, hasta la adjudicación y celebración del contrato, incluidas las modificaciones, ya sean adiciones o prorrogas a los mismos y la expedición de los actos administrativos necesarios en la etapa contractual de ejecución y liquidación, además con la facultad de modificar el comité evaluador designado en caso de ser necesario..

**ARTICULO SEXTO:** publicar la presente Resolución en el Portal Único de Contratación Estatal (SECOP) [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co).



MUNICIPIO DE  
**SABANETA**

*para servirle!*

**RESOLUCIÓN No.124**  
**FECHA:29 DE ABRIL 2011**

**Código: F-AM 018**

**Versión: 01**


**Página 5 de 5**




Dada en Sabaneta, a los veintinueve (29) días del mes de Abril del año dos mil once (2011).

**PUBLIQUESE Y CÚMPLASE**

  
**GUILLERMO LEÓN MONTOYA MEZA**  
**ALCALDE**

Elaboró: Juliana Trujillo, C.  
Asesora Jurídica 

  
Revisó: Rosa María Montoya  
Asesor Jurídico